

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.583

Martes 19 de Enero de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



DECIMOCUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SR.

D. Miguel Jalón y Larragoiti,

Marqués de Castrofuerte

que falleció el día 20 de Enero de 1901

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el miércoles 20 del corriente, en la parroquia de Santiago, (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor, y los señores celebrantes recibirán la limosna de tres pesetas.

Burgos 19 Enero 1915.

¡NO LEAN USTEDES ESTO!

porque de hacerlo, irán seguramente enseguida a comprar los exquisitos chocolates que fabrica

D. Baldomero Quintanilla

SOMBRERERIA, 15 Y PALOMA, 24

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases.

Las grandes existencias de cacao que posee esta casa, hace que los clientes consuman siempre el mismo chocolate, lo que va en su favor.

Cuartilla política

—La división de la mayoría será un hecho.

—Sin embargo, me consta que Dato y Sánchez Guerra, han atado todos los cabos para que ni uno siquiera de los diputados se disgregue.

—No importa, la división está ya latente: Silió la iniciará con su discurso.

—¿Usted lo cree así?

—Como lo creen todos: las zonas neutrales están llamadas a ocasionar estas diferencias.

—Y entonces el Gobierno se verá precisado a resolver el asunto de un modo que satisfaga a todos.

—Cosa que es imposible: la guerra entre castellanos y catalanes está declarada: en provincias como Extremadura, todos los diputados sin distinción de partidos se han unido con un mismo objeto; dar la batalla al proyecto de las zonas neutrales, si aun así éste subsiste, dar la batalla al Gobierno.

—Y los diputados castellanos se verán en la precisión de seguir el mismo camino.

—Indudablemente: hasta ahora se ha venido diciendo, las zonas neutrales, son cuestión de vida ó muerte para Castilla, y figúrese que después de esta preparación, las dejen atendiendo al Gobierno, pasar en el Parlamento.

—Sí, que es grave el asunto.

—Y hay más; el mismo Gobierno como usted sabe ha dado palabra á los catalanistas de que las zonas neutrales se aprobarán...

—Y así lo creo, porque de otro modo no se explica la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

ministros les obliga á interrumpir con frecuencia al orador.

Esta argumentación produce hondo efecto en la Cámara, pendiente de los labios del señor Silió, que acaba cortésmente su oración preguntando si pueden discutirse intereses contra intereses, sin entrar en otros aspectos de peligrosa dualidad para la Patria común que nos cobija.

El señor Sánchez Guerra se levanta á hablar y hace un párrafo sonoro. Seis señores de la mayoría, seis nada más, baten palmas en honor del ministro. La Cámara se rie de le exigüidad de los aplaudidores. Siempre fueron peores los amigos oficiosos que los enemigos encarnizados.

Una afirmación del ministro, la de que las Diputaciones son organismos administrativos, que funcionan bajo la dependencia del Gobierno, levanta una ola de rumores y protestas. El señor Burell hace signos negativos. El señor Azcárate pide la palabra. Otros señores niegan rotundamente esta proposición, de un centralismo aterrador.

A poco se reproduce la efervescencia, ante otras palabras semejantes. La Cámara manifiesta una hostilidad antiministerial sumamente curiosa. El presidente se esfuerza en vano para procurar silencio y el orador mismo tiene que pedir á los diputados un poco de cortesía parlamentaria.

El horizonte está cubierto de nubes, y la tempestad, se está forjando no lejos de los bastidores legislativos.

El señor Sánchez Guerra se esfuerza en sentar la doctrina de la verdadera representación del país, que es el Parlamento, fuera de toda otra representación municipal ó provincial, citando las opiniones de Sagasta y de Maura en la materia.

Los ministeriales siguen aplaudiendo, no muy nutridamente, por cierto, al señor ministro de la Gobernación.

La tesis de éste consiste en afirmar que ninguna Asamblea delirante puede adelantar sus juicios á los que deba hacer el Parlamento, en asunto sometido á su jurisdicción.

La Cámara continúa revuelta y agitada y Dato, refleja en su semblante que no las tiene todas consigo.

Madrid-18-I-915.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La influencia de capitales con motivo del reciente cobro de dividendos y cupones en el vencimiento semestral de Enero, que es uno de los más importantes del año, continúa produciendo efectos de elevación de los cursos en el mercado bursátil madrileño. Por otra parte, el movimiento alcista puede explicarse como consecuencia de la terminación de las moratorias en los bancos extranjeros, habiendo quedado liberados muchos valores españoles.

También el reembolso obtenido por algunos tenedores de obligaciones del Tesoro, contribuye á dar mayor empuje al dinero en la demanda de papel; pero de todas suertes, estas causas son meramente circunstanciales y no pueden tomarse como indicio seguro de nuevos progresos en los tipos de cotización. En otras épocas la reapertura de las sesiones de Cortes solía tener repercusión en la Bolsa; actualmente la política interior ya no es un factor importante puesto al servicio de la especulación. Los bolsistas atienden al curso de la guerra europea, y como las noticias son poco sensacionales, existe una relativa tranquilidad.

En esta semana, el Interior al contrario ha mantenido el alza iniciada en la anterior, no obstante algunas oscilaciones, cerrando á 72'70. Los títulos pequeños alcanzan primas de 7 enteros. A fin de mes se ha operado diez céntimos más bajo.

El Exterior gana un cuartillo, quedando cotizado á 85'75.

El Amortizable al 5 por 100 se mantiene firme, apoyado por la esperanza de cobrar el próximo cupón; y

el 4 por 100 solamente se opera en las series inferiores, entre 87'40 y 87'75. Las obligaciones del Tesoro oscilan entre 100'25 y 100'35, retrocediendo al primero de estos cambios.

Mucha firmeza acusaban las acciones del Banco de España ganando cinco puntos, pero han acabado perdiendo esta ventaja y un punto más, para cerrar á 450.

Es natural este trabajo de los especuladores después de haber cobrado el dividendo de diez duros y medio.

Los Tabacos oscilan entre 260 y 263. En los demás valores no hay novedad de importancias.

Los Francos varían entre 100'20 y 100'75 y las Libras quedan cotizadas á 25'30.

José María de Arévalo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

En pro de un derecho

Esperando la orden de partida, tengo sobre la mesa algunas cartas dirigidas á respetables personalidades del Ministerio, Jefes é Inspectores de distintas secciones, suplicándoles su opinión sobre el derecho que asiste á los Maestros propietarios en concurso de interinos, para el percibo de las retribuciones asignadas á sus escuelas; cuando el correo me entera de las disposiciones que la Dirección General de Primera enseñanza dicta en el B. O. del 5 de Enero para llevar á efecto el ascenso de 500 á 625 pesetas.

Por creer resuelta la cuestión en la instrucción 9ª suspendo el envío de las mismas, congratulándome de que dicho ascenso sea real y no ficticio, como sería, á no dudarlo, sin el percibo del emolumento mencionado.

Porque si los maestros que en 31 de Diciembre cobran 500 pesetas más 150 de retribuciones, se vieran privados en 1.º de Enero del derecho al emolumento por su ascenso á 625, lejos de ser beneficiados quedarían perjudicados en 25 pesetas, en cuyo caso la palabra ascenso tendría una nueva significación en el diccionario de la Lengua.

Pero viene la instrucción 9ª á deshacer las dudas y á poner paz entre tirios y troyanos afirmando que:

Los maestros y maestras ascendidos al sueldo de 625 pesetas, que tengan convenidas sus retribuciones y vengán percibiéndolas con cargo al Presupuesto del Estado, continuarán teniendo derecho á que les sea acreditada la misma cantidad que hoy perciben, sin aumento ni disminución alguna.

Claro está que, si los propietarios en concurso de interinos no vienen percibiendo las retribuciones, mal pueden continuar teniendo derecho á que les sea acreditada esa cantidad que hoy no perciben. Pero no dejaremos de comprender que la anterior instrucción desautoriza la negativa de retribuciones á los maestros nombres dos con 500 pesetas procedentes del concurso de interinos, y es de esperar una resolución en armonía con las peticiones que el Magisterio burgalés ha formulado.

De otro modo la propiedad de estos señores sería poco menos que un mito, el ascenso á 625 pesetas una ridiculez y siempre resultaría que los propietarios en concurso de entrada eran de mejor condición que los favorecidos en concurso de interinos, lo cual nadie puede pasar á afirmarlo.

Soy de opinión pues, que el asunto está resuelto.

OSENDRI

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Preside el señor Gómez y asisten los señores Cecilia, Hortiguéls, Cuadro, Marroquín y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Expulsar del Colegio de sordomudos, por faltas cometidas en el mismo, al alumno Gregorio Antolín, de Honoraria de Cerrato, y que se comunique

el acuerdo á la Diputación de Palencia.

Quedar enterada de un ingreso en el Hospicio.

Conceder autorización á don Julián Arconada, vecino de Burgos, para construir dos cobertizos al lado de la carretera de Roa á Burgos.

Señalar la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la sección de Arcos á Santa María del Campo, en la carretera de Roa á Burgos.

Remitir al señor Gobernador para su aprobación, el pliego de condiciones, para la contratación de los acopios de piedra con destino á varias carreteras provinciales, y

Reclamar datos para informar el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Salas de los Infantes, para el año actual.

CRONICA

LOS HIJOS DEL ARROYO

Nunca olvidaré aquella escena.

Era una atarida noche del invierno madrileño. El viento del Guadarrama azotaba con furia las casas, aullando en las estrechas callejas de la ciudad.

En la acera de una de estas callejas, contra la pared de una ruinoso iglesia cerrada al culto, se había refugiado un grupo de *golfos* sin hogar—niños, ancianos y mujeres.—Al abrigo del muro habían hallado asilo; apretaban sus cuerpos unos contra otros para prestarse mutuo calor... formaban como un racimo viviente. Unos grandes carteles de teatro de abigarrados colores, arrancados á las carteleras anunciadoras aislaba á aquellos seres de la frialdad de la piedra... suavizaba un tanto la aspereza del suelo y servía de techo y de cobertura.

Este espectáculo es frecuente en Madrid. Son muchos los rincones que ofrecen hospitalidad á los hijos del arroyo; y los trasnochadores que, embutidos en sus gabanes, regresan tarde al hogar, apenas si paran mientes en esos cuartos de miseria. Es un detalle tan corriente que ha llegado á considerarse como una de tantas notas típicas de la vida madrileña.

Mas en aquel grupo que os he descrito hubo aquella noche un perance extraordinario. Aconteció que se llegaron los mangueros de la villa á una boca de riego inmediata al lugar donde habían establecido su *dormitorio* los hijos del arroyo; abrieron la llave y corrió el agua en abundancia para limpiar las alcantarillas... Se inundó aquel extremo de la calle y llegó la corriente al improvisado *dormitorio*. Bien pronto el papel de los carteles se encharcó, se mojaron los harapos y llegó el agua casi helada á humedecer los cuerpos...

Se revolvió el racimo con movimiento de gusanera... Medio dormidos, tiritando, encogidos y temblorosos, se levantaron los *golfos*, y humildemente, sin protestar, casi sin quejarse, desfilaron como sombras á lo largo de la calle, unos en pos de otros, en busca de otro rincón menos inclemente...

Yo sé que en Madrid hay mucha caridad. Sé que con generosidad sin límites se atiende al socorro de la miseria... más á veces un prejuicio, un sofisma, una rutina viene á consolidar un estado de cosas absurdo é inadmisibles, y á dar carta de naturaleza á una crueldad sostenida por el egoísmo á título de mal inevitable.

Es muy posible que alguna que otra persona adinerada y caritativa haya parado su atención en los *dormitorios del arroyo* y haya sentido compasión y hasta es seguro que la conciencia habrá dado fuertes sacudidas recordando aquellas terminantes palabras de San Juan: «El que tuviere riquezas de este mundo y viere á su hermano tener necesidad y le cerrase las entrañas cómo está la caridad de Dios en él? No amemos de palabra ni de lengua, sino de obras y de verdad».

Más es también posible que la prudencia de la carne, haya salido al encuentro de estas palabras con estos poderosos argumentos: «No te preocupes: esas cosas son inevitables. Esos *golfos* son incorregibles; les gusta vivir así. Ya ves, hay asilos y casas de refugio, y, sin embargo, los vagabundos no se quieren someter á la sujeción de los asilos... Son unos desordenados...»

En los tiempos de fé de nuestra patria, hubo un español verdaderamente cristiano, que contestó prácticamente y refutó con elocuencia estos argumentos de la «prudencia» humana. Este español había conocido las vanidades del mundo, pero un día llamó el Señor á las puertas de su corazón, y respondiendo con sinceridad al llamamiento, consagró su vida á la práctica de la caridad. Este español se llamaba don Miguel Mañar.

Fundó un Hospital en Sevilla, que aún subsiste, y donde hoy se atiende á los enfermos con el mismo espíritu de bondad y de amor cristiano que practicó el Fundador.

Comprendió don Miguel que en una ciudad cristiana, donde haya espaciosos palacios, y donde las personas acomodadas tengan casas suntuosas con habitaciones vacías y superfluas, no deben tolerarse que los hijos de Dios duerman en el arroyo; y firme en esta creencia, fundó, además del hospital, una hospedería para transeúntes. En este asilo de caridad había lecho y cena para todos los pobres que lo solicitaban. No veía don Miguel en el mendigo más que un hermano necesitado no le preguntaba de donde venía, ni á donde iba, ni averiguaba si era malo ó bueno, corregible ó incorregible, ordenado ó aficionado á la vagancia; no le exigía empadronamiento ni expediente, ni requisitos oficinescos como se acostumbra en los asilos oficiales. ¡Nada! Mañar no conoció los subterfugios ni las prudencias de la filantropía moderna. A menudo salía don Miguel de noche á recorrer las calles de la ciudad y regresaba al hospital llevando á cuantas algún vagabundo desahogado á quien los azares de la miseria habían dejado maltrecho en medio del camino.

Y es que cuando se tienes fé en las palabras de Cristo y se ve tras la figura del pobre la mano de Jesús que deramanda socorro; cuando bajo los ateridos grupos que duermen en el arroyo, se vislumbra la figura de Jesús que sufre frío desamparo y abandono... ¡creedme! no valen argumentos sofismas, ni «prudencias de la carne».

LUIS LEÓN

OPTIMISMOS

AUMENTO DE LA RED FERROVIARIA

Que el servicio de ferrocarriles en España ha mejorado notablemente en estos últimos años, no hay para qué repetirlo, ni que debido al gran desarrollo de tráfico, las compañías todas han experimentado aumentos considerables en sus ingresos, que las han permitido ampliar sus almacenes, mejorar sus vías y estaciones, adquirir material moderno y dotar todos los servicios de aquellos elementos que les eran necesarios con arreglo á los adelantos implantados en algunas otras naciones.

Recientemente ha recibido la Compañía del Norte 550 vagones cerrados, nuevos, para transporte de mercancías, los que, á más de la utilidad que han de reportar dando facilidad en los transportes, es de notar que han sido construídos en España por la Sociedad de construcciones metálicas, establecida en Beasain.

Las circunstancias actuales, por la suspensión de relaciones comerciales con el extranjero á causa de la guerra, han disminuído ese tráfico y obligado á las Compañías á reducir los servicios de trenes de viajeros y mercancías, sufriendo, como es consiguiente, gran quebranto los intereses de las Empre-

sas en los últimos cinco meses del año próximo pasado; la Compañía del Norte, por ejemplo, a la fecha 31 de Diciembre tenía una baja en sus ingresos de 8.972.590 pesetas, con relación a los obtenidos en 1913.

¡Dios querrá que esta situación no sea duradera y que volvamos pronto a la normalidad!

Mas así como las Compañías, comprendiendo que aquellas mejoras y buenos servicios redundan en bien de todos y también en el de sus intereses, el Estado por su parte ha visto que los ferrocarriles son elemento importantísimo para el desenvolvimiento de la riqueza del país, y es justo reconocer que desde hace algunos años viene prestando su más decidido apoyo al progresivo desarrollo de la red ferroviaria, según puede verse en los siguientes datos:

Líneas inauguradas en el año 1914

El día 14 de Enero, línea de Cinco-Casas al Tomelloso, inaugurado el trayecto de Cinco-Casas a Argamasilla, 14 kilómetros en explotación.

El 19, ferrocarril de Plazaola-Pamplona a San Sebastián, 93.

El 31 de Julio, Guardiola-Bagá a Castellar d'en Huch, inaugurado de Guardiola-Bagá a Poble de Lillet, 10.

El 28 de Octubre, línea de Alicante a Denia, inaugurado de Alicante a Altea, 52.

Total, 169 kilómetros.

Tranvías importantes

El 15 de Marzo, Linares a la estación de Baeza, 7 kilómetros en explotación.

El 19 de Septiembre, eléctrico de Granada a Santa Fe.

En el año 1911 se abrieron a la explotación 99 kilómetros.

En 1912 quedaron inauguradas las líneas de Paleñica a Villalón-Villada a Rioseco-San Sebastián a Irún (eléctrico)-Barcelona a Martorell-Zuñe a Santa Olalla y Palma de Mallorca a Soller. En total, 179 kilómetros.

En este mismo año se abrió a la explotación el tranvía eléctrico de San Sebastián a Tolosa, 26 kilómetros.

Y en 1913 se inauguró la línea de Betanzos al Ferrol, con 43.

Para uno de estos días está anunciada la inauguración de la línea de Palanquinos a Medina de Rioseco, y se espera también que en el corriente año quede terminada la de Gallur a Sábada. Es decir, que en los últimos cuatro años ha sido ampliada la red de ferrocarriles españoles en 490 kilómetros, que no es mucho ciertamente, pero la forma en que se van llevando a cabo los proyectos aprobados, permite observar una continua actividad en los trabajos, que poco a poco han de proporcionar grandes beneficios a la Nación.

De esperar es que todas las poblaciones interesadas en los proyectos de nuevas líneas, de que otras veces hemos hablado en EL CASTELLANO, entre otros el directo a Santander, trabajen con entusiasmo para que pronto sean un hecho y así veremos cómo nuestra provincia sale del estado de postración en que se encuentra, pues cada nueva vía que se pone en explotación es una vena por donde circula vigorosa la sangre del progreso que lleva el bienestar a los pueblos.

Congreso

(Continuación de la sesión de ayer)

Orden del día

El ministro de Marina explica la esencia y fundamento del proyecto, para el que solicita el apoyo de todos los partidos.

Ofrece admitir todo linaje de enmiendas, y dice que lo que desea es una discusión muy amplia.

Estima el ministro que, después de la guerra actual, seguirá un período de inestabilidad e intranquilidad, durante el cual no será bastante decir que España debe atender solamente a su reconstitución interior. Juzga que ésta será imposible hacerla sin atender a la defensa nacional que garantiza la soberanía del territorio.

El patriotismo—continúa diciendo el orador—se afianza cuando existe la seguridad de que la Patria está perfectamente defendida.

No podemos continuar en la situación actual. El Gobierno acepta responsabilidades ante las dificultades actuales, y otras, aún mayores, que seguirán después.

Señala la escasa utilidad militar de los buques actuales que deben desar-

marse, pero no sin antes disponer de una fuerza naval moderna que asegure la independencia nacional.

Dice que es necesaria una Marina defensiva, propia de las naciones pobres, pues los hechos navales de la guerra actual, han demostrado la eficacia de las marinas defensivas, y se ha visto que la nueva estrategia naval permite defender las costas con minas y sumergibles contra naciones que pretenden dominar los mares.

Invita al diputado que quiera conocerlos a que le pregunten particularmente, fiando siempre en su honor.

Manifiesta que, una vez defendidas las costas, son ventajosísimos los cruceros para evitar un bloqueo general.

Afirma que las bases de nuestra escuadra son modestas, pero no despreciables.

Declara que el proyecto ha sido estudiado detenidamente por la Junta central de la Armada y por el Estado Mayor central, hallándose en concordancia con el plan general de defensa nacional, que habrá de completarse en el artillado de las costas y otras defensas.

Termina afirmando que la realización del proyecto no nos permitirá una acción ofensiva, pero sí a mantener nuestro derecho, y ser respetados.

(La mayoría aplaude al ministro).

Interviene el señor Gasset, que reclama se proceda a la reconstitución interna simultáneamente, con la creación de una base económica para atender a la defensa nacional.

Pide que se demore el proyecto hasta completarse las enseñanzas de la guerra actual, singularmente en lo que se relaciona con los aeroplanos.

Contéstale el ministro de Marina, quien cree no llegará nunca el fallo definitivo sobre el predominio de los elementos de guerra en los combates navales.

Insiste en que con la inacción no se consigue nada.

Rectifica el señor Gasset, suspendiéndose el debate, y levantándose la sesión a las ocho de la noche.

EL PARQUE DE DESINFECCION

Una protesta

Señor Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Los que suscriben, vecinos de las calles de Madrid, San Cosme, Concepción, Barrio Jimeno y Plaza de Vega, elevan ante la respetable Autoridad de V. E., sentida, respetuosa y enérgica protesta contra el proyecto de la Comisión de Salubridad y Policía Urbana, relativo a la instalación de un parque de desinfección en el local que fué garage de la «Sociedad Automóviles de Burgos», ó en el edificio denominado «Asilo de pobres transeúntes» de esta capital.

Aunque muchos serían los razonamientos que pudieran aducirse, bastará con la sola indicación de que otros vecinos, menos numerosos y expuestos a riesgos a quien afectaba el sitio donde anteriormente se designó, han sido atendidos, por lo cual, los firmantes, no se creen de peor condición.

En cualquiera de los dos puntos que ahora se intenta hacer la instalación, el peligro es infinitamente mayor, pues seguramente que la ilustrada Comisión que interviene en el asunto, no se habrá fijado en la proximidad, por un lado, de los Conventos de Religiosas, Luisas y Calatravas, así como del benéfico Hospital de la Concepción y por el otro, especialmente, de la Iglesia de San Cosme y Colegio de los Hermanos Maristas, donde a diario concurren tantísimas personas.

Aparte señor de que haya ó no tal peligro, el temor existe, el vecindario está preocupado, la alarma aumenta y es ilegado el momento de recurrir como lo hacen a V. E. siempre atendible a justas quejas, para que cesen esos temores. Además sabrá su buen criterio prever, que cualquier caso de enfermedad contagiosa que se presentara, seguramente habría de atribuirse al parque de desinfección, dando motivo a sucesos desagradables que la reconocida prudencia y acertado juicio de V. E. tratará de evitar a todo trance.

En consideración a lo expuesto, suplican y esperan fundadamente del celo de su digna autoridad, se sirva disponer que el referido parque de desinfección, sea instalado en otro paraje más distante de la población. Gracia que no dudan conseguir de

V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Burgos 19 de Enero de 1915.

El Párroco, José Bravo; la Comunidad de Religiosas Concepcionistas de San Luis; la Comunidad de Religiosas Calatravas y su señor Capellán Manuel Sancho; Por la Comunidad de HH. Maristas, H. Laurentino; Javier Núñez; Francisco González, Anselmo Gómez, Saturnino González, Juan José Carrión; Angel Domingo Villanueva; Félix Alvarez Ruiz; Victorino Dancausa; Sebastián Dancausa Ibeas; Pedro Martínez Osoro. (Siguen 104 firmas).

Ecos de la región castellana

Briviesca.

Ayer 17 sobre las doce de la mañana ingresó en la cárcel, procedente de Panizares, donde fué capturado, Juan Antonio Ruiz Gutiérrez, fugado de la cárcel de Oña, donde se hallaba como autor del envenenamiento de su tío el cura párroco de Tartolés.

Se dice que estaba escondido en el tejado de la iglesia.

El mismo día por la tarde se rifó el cerdo de San Antonio, correspondiendo al núm. 3.487, habiendo sido agraciado con el premio el comerciante de esta plaza don Moisés de la Fuente.

El Corresponsal.

18-1-915.

Información Militar

Revista de comisario.

La del presente mes la pasarán mañana los cuerpos y dependencias de esta guarnición, en la forma de costumbre.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo y transeúntes, en la mayoría de Plaza, a las once.

Los retirados por Guerra, que cobran por la Zona, en ella a las once. Los de esta clase, que perciben sus haberes por habilitación, en dicha mayoría de Plaza, a la hora indicada.

A la función benéfica que se celebrará esta noche en el Teatro Principal de esta Capital, asistirá la música del Regimiento de la Lealtad, con objeto de amenizar el acto.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Caballería don Carlos Baruda.

Retiros.

Se le concede para Burgos al archivero tercero de Oficinas militares don Gumersindo Cimbrelo.

Fallecimiento.

Ayer falleció en Madrid el capitán de Carabineros, con destino en la Dirección general don Felipe Nieto Lajanaga.

Vuelta a activo.

Se le concede al comandante de Caballería don Arturo Montel y al primer teniente don Pascual del Bovil.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han llegado:

De Madrid, el distinguido periodista don Santiago Pérez y su esposa.

—De Miranda, don Aurelio Martín, ingeniero.

—También llegó de Madrid, el comandante de Infantería don Francisco Villena.

—Se encuentra en Burgos don Francisco del Castillo con su señora.

—Marchó a Valladolid don Isidoro Vergara.

—Ha regresado de Palencia, el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí.

—Regresó de Madrid el coronel de Ingenieros señor Arteta.

—Del mismo punto, el capitán don Narciso Cebreiros.

—De Valencia, el oficial don José Segarra.

—Ha llegado el teniente coronel de Estado Mayor señor Vizmanos.

—Marchó a Zaragoza el coronel del regimiento Lanceros de Borbón don Ricardo Benedicto.

—En el rápido de esta tarde llegó la distinguida señora del comandante de Ingenieros señor Jiménez.

—También vino en dicho tren el procurador don Luis Gallardo.

Enhorabuena.

El ilustrado médico titular de Aguilar, don Francisco Nieto y González, ha sido agraciado por la Real Academia de Medicina con el premio Roel, por la memoria que ha presentado, titulada «Geografía ó Topografía mé-

dica del Consejo de Ponga» que lleva el lema «Salus populi, suprema lex esto».

Nuestra enhorabuena por haber conseguido tan alto honor.

DE LA GUERRA

Las operaciones en Francia

El último comunicado

PARIS 18

El comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las once dice lo que sigue:

A causa de la explosión de un depósito de municiones producida por una granada enemiga se incendió parte del pueblo de Lavoisselle teniendo que abandonarlo, pero después lo recuperamos mediante un vigoroso contraataque.

En la mañana del 18 el enemigo bombardeó Saint Paul, cerca de Soissons.

En Champagne los aviones alemanes han volado sobre nuestras posiciones, siendo recibidos con el fuego de nuestras ametralladoras y cañones. Dos de ellos cayeron en el interior de nuestras líneas de Bar-le-Duc, resultando los aparatos casi intactos é hicimos cuatro aviadores prisioneros.

En Argonne continúa intermitente el fuego de los cañones y la fusilería. Desde Argonne a los Vosgos, nieve y tempestad.

El parte alemán

AMSTERDAM 18

Un parte oficial del Gran Cuartel alemán dice lo siguiente:

«En la región de Nieuport solo ha habido lucha de artillería.

Durante los últimos días los aliados no emprendieron movimiento de ataque alguno.

Varias minas de origen inglés han sido encontradas cerca de La Bassée. Al NO. de Albert los alemanes desalojaron a las tropas francesas de sus posiciones en el cementerio de una aldea situada al SO. de dicho punto. Allí hicieron los alemanes dos oficiales y cien soldados franceses prisioneros.

En el bosque de Argonne fueron tomadas varias trincheras francesas y aniquilados casi por completo sus ocupantes.

Al NO. de Pont-a-Mousson los franceses dirigieron un ataque contra las posiciones alemanas, consiguiendo llegar hasta una altura situada a dos kilómetros de Vincey. Continúa aún la lucha.

En los Vosgos, así como en la Alta Alsacia, los ventisqueros de nieve y la nieve dificultan en gran manera las operaciones.

Las operaciones en Rusia

LONDRES 18.

El corresponsal del «Morning Post» en Petrogrado telegrafía que los alemanes preparan un nuevo ataque contra Varsovia.

Han empezado contra el frente ruso cañones de 11 pulgadas, con los cuales han abierto un bombardeo muy violento.

En Petrogrado se considera inminente un ataque general.

En los Cárpatos, las operaciones están interrumpidas con el frío.

ROMA 18.

La situación en los Cárpatos y en la Bukovina sigue igual.

En la Polonia meridional ha habido algunos duelos de artillería.

En Galitzia occidental, a orillas del río Dnájec y cerca de Tarnow, se ha librado un combate entre los austriacos y los rusos, cediendo estos mucho terreno.

Esto ha permitido a las tropas austro-húngaras avanzar sus líneas desde Zakliczyn y Gorlice, puntos situados con respecto a Tarnow 23 kilómetros a SSO. y 42 kilómetros al SSE. respectivamente, acercándose a dicha plaza de Tarnow, situada en el ferrocarril de Cracovia a Jaroslaw.

ROMA 18

Un comunicado del Estado Mayor, ruso del ejército que opera en el Cáucaso, dando cuenta de la batalla de Karaugán, dice que ha terminado con la victoria por parte de los rusos.

Añade que la retaguardia de las tropas otomanas que cubrían la retirada de éstas han sido aniquiladas.

Los rusos persiguen los reseros del ejército turco que se retira hacia Erzerum.

Noticias

Hemos recibido la conferencia que el R. P. Madariaga pronunció al inaugurarse la Asociación Católica del Magisterio, en nuestra ciudad.

En aquella fecha hicimos un amplio extracto: hoy nos complace en notificar a los lectores, que pueden leerla íntegra, editada en Bilbao por la imprenta del Corazón de Jesús.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de un libramiento expedido a favor de don José Rodríguez.

—Ha sido trasladado a Valladolid don Isidoro Vergara, tenedor de libros de esta Intervención.

Para esta vacante se ha nombrado a don José Ordoño López Vallejo, que tenía su destino en Valladolid.

—Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado, don Valeriano Pérez Flórez Estrada.

Suscripción para una familia necesitada que se halla en la mayor indigencia:

Suma anterior, 4 pesetas.

Total, 6.

Continúa abierta la suscripción.

Hoy ha sido decomisada por el médico inspector de la Beneficencia, una gran cantidad de pescado, por no reunir condiciones para la venta.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 227 raciones.

NOTARIA

Se participa a nuestros lectores que se ha trasladado a la calle de Almirante Bonifaz, número 4, Plaza Mayor, 29, casa de Jacinto, la notaría de nuestro suscriptor don Lucas Díaz Tapia. Horas de oficina, de nueve a una y de cuatro a siete, tarde, donde nos ofrece sus estudios notariales, servicios profesionales y del Archivo de protocolos y lo mismo a su distinguida clientela.

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

En la Casa de Socorro han sido curados:

Angel Alegre, de 16 años, heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

Margarita Merino, de 50, herida contusa en la muñeca derecha.

Esta noche saldrá de esta ciudad, con dirección a Madrid un tren militar conduciendo a los reclutas destinados a los Cuerpos de Africa.

El día 14 del actual se cometió un robo en el domicilio del vecino de Pinillos de Esgueva, Quirico Aguado, consistente en varios efectos de quincalla.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Mañana se reciben ostras frescas en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar» a una peseta y 1/25 docena.

SERVICIO DE «EL CASTELLANO»

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 19.—4 TARDE

Vida política

La mayoría dividida

El Gobierno en peligro.—¿Existe conjura?

Todo el interés de las gentes está hoy en la situación en que se halla el Gobierno.

La interpelación de Silió que seguramente continuará hoy evidencia la división que existe entre los diputados de la mayoría.

Durante la noche de ayer y la mañana ue hoy, se ha hablado de una conjura que se dice existe para derribar al Gobierno.

La prensa de la mañana.—La Cierva contra el Gobierno.

La prensa de la mañana con raras

VACANTES

Hoy ha quedado expuesto al público el anuncio para la provisión de la plaza de médico-director de la Casa de Socorro, vacante por dimisión del señor Carretero.

Los que aspiren a ella, deberán presentar sus solicitudes antes de las doce del día 31 del actual, acreditándose ser doctores ó licenciados en Medicina ó Cirujía; llevar por lo menos seis años ejerciendo su profesión, haber observado buena conducta y no exceder de la edad de 45 años.

Serán preferidos los hijos de Burgos ó los que estén casados con burgalesas.

El agraciado percibirá el sueldo anual de 1.666 pesetas, derecho a aumento gradual y casa.

—También se anuncia vacante una plaza de practicante de la Ciudad, admitiéndose las solicitudes por término de ocho días.

Los aspirantes acreditarán estar en posesión del título de practicante en Medicina y Cirugía, llevar seis años de práctica y observar buena conducta, prefiriéndose a los que sean naturales de Burgos.

El agraciado percibirá el sueldo de 600 pesetas anuales.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Cañizar de los Ajos, con sueldo anual de 750 pesetas.

Término, 20 días.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20 de Enero.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao-Ensanche, seguido entre don Alipio Larrauri y Landaluce, con don Luis de Arbeloa y Lumberras, sobre demanda ejecutiva: Ponente, señor Garbayo; defensores, licenciados Gómez de Cadiñanos Núñez, y Cuesta Cobo de la Torre (don Manuel); procuradores, Gallardo Pérez, y Aparicio Vázquez; Secretaria de Sala del Licenciado Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, en el que es parte acusadora don Nicolás Munguía, contra Demetrio María Condado y otros, sobre disparo de arma de fuego y lesiones: Ponente, señor Pérez; acusador licenciado, Fournier Franco; defensor, doctor Zumárraga Díez; procuradores, Maroto Revuelta y Herrero Navas; Relatoría del Licenciado García Valdés.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 19.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 698'2.

A las cuatro de la tarde 699'8.

Temperaturas

Máxima a sol, 2'0.

Máxima a la sombra, 0'0

Mínima a la sombra, 2'6 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N.

A las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.

Día 18.—Lluvia en milímetros, 1'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Antonia Oviedo Juarros, Carmelo Ayala López.

Fallecimientos

Juan Gete Cabrerizo, de 19 meses, San Lorenzo, 5.

la anterior conferencia así como el que al salir el señor La Cierva del Congreso, le acompañaran un grupo numerosísimo que no bajarían de 50 senadores y diputados.

Un periódico anuncia que todos los que le acompañaron quedaron citados en la tarde de hoy en el domicilio de La Cierva para tratar del asunto.

El mismo diario aventura que en la reunión se propone La Cierva no solamente dejar en completa libertad el voto de aquellos, sino que si el caso lo requiere deben incluso votar contra el Gobierno.

Romanones se dice que ha prometido su apoyo al Gobierno.

La conferencia que sostuvo ayer con el señor Dato, ha sido comentadísima.

Se dice que en ella Dato pidió al Conde su voto y el de sus amigos, además de aceptar su ofrecimiento para trabajar cerca del señor La Cierva y amigos de éste, de manera que desistieran de su actitud.

Pesimismo. — Las minorías con Silió.

«La Mañana» y otros periódicos creen que a pesar de los esfuerzos sobrehumanos que realice el Conde, el peligro subsistirá para el Gobierno, dado que la división de la mayoría es muy notoria y extensa.

Además, todas las minorías, incluso algunos catalanistas, se muestran partidarios decididos del señor Silió.

Créase que el Gobierno, si no cae para luego continuar con otras Cortes, sufrirá graves quebrantos.

Todas las impresiones que recoge la prensa, son en extremo pesimistas para el Gobierno.

El resultado del debate expuesto por Silió, ha despertado grandísima expectación.

A ello se debe que el Congreso desde las primeras horas de la tarde está animadísimo.

Los demócratas han manifestado que se proponen no intervenir en el debate.

MADRID 4'30

Dice Sánchez Guerra

Refiriéndose el ministro de la Gobernación al asunto de la Asamblea de Valladolid, dijo a los periodistas, que la continuación del debate en la Cámara popular significaba para él como una excursión por el mar del Norte, en la actualidad sembrado de minas.

Firma regia

Se han firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando Consejero del Instituto de Previsión á don Adolfo Posada.

—Convocando á elección parcial por el distrito de Infesto, para el 14 de Febrero próximo.

—Creando la Junta de Casas baratas en Vigo, y Pola de Gordón.

De Hacienda.—Aprobando las Instrucciones relativas á la formación de Registros fiscales.

—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Toledo á don Angel Vela.

—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley reorganizándolo el cuerpo administrativo de Hacienda pública.

Dato en Palacio

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey, á quien informó detalladamente de los debates de ayer en ambas Cámaras.

Contra costumbre, no concurrió hoy el señor Dato al despacho para recibir á los periodistas y estos tuvieron que ir al domicilio del presidente, donde les manifestaron que el jefe del Gobierno no almorzaba hoy en casa.

—La reina continúa mejorando.

Ascenso

«La Gaceta» publica hoy el decreto ascendiendo á teniente general á don Ramón García Menacho, actual gobernador militar de Ceuta.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor central de la Armada el almirante Pidal.

Madrid 5'30

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de Besada.

En el banco azul Dato, Burgos y Mazo, Sánchez Guerra y Bugallá. Grandísima animación.

Aprobada el acta de la sesión an-

terior se reanuda el debate sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Silió rectificó. Vuelve á sostener que en la actitud de las Diputaciones cerealistas que pretenden reunirse, no hay coacción ninguna contra el Parlamento.

Las mismas Diputaciones han acudido ante la comisión que entiende en las zonas neutrales para informar y sin embargo á nadie se le ha ocurrido decir que ha habido suplantación de derechos.

Refiriéndose á la excomunión que le lanzó ayer Sánchez Guerra dice que no le hace mella; la excomunión solo la puede lanzar el Pontífice y Sánchez Guerra no lo es, ni tiene poder para lanzarle á él del partido conservador.

El continuará permaneciendo en la comunión conservadora donde estuvo hasta ahora.

Le contesta Sánchez Guerra. Insiste en lo que ayer dijo de que ha habido una coacción contra el Parlamento.

(Sigue la sesión).

Últimas impresiones

El Congreso sigue animadísimo. Los ministeriales niegan toda probabilidad de una crisis, cosa que califican de absurda.

Los señores Dato y Sánchez Guerra no abandonarán el poder para que pase á manos de otros conservadores; únicamente lo harán cuando Romanones lo acepte, y este por ahora no lo hará.

La minoría conjuncionista tenía convocada para la mañana de hoy una reunión; á ella asistieron Soriano, Carminas, Barriobero y Ayuso.

Los reunidos acordaron declinar la responsabilidad de cuantos males acarreará esta negligencia sobre los diputados ausentes.

En el domicilio del señor Lacierva se reunieron también en la mañana de hoy los diputados murcianos, para cambiar impresiones sobre los asuntos regionales.

Senado

Se abre la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del señor Santos Guzmán.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Sin discusión éntrase en la orden del día.

Vótase definitivamente el proyecto concediendo determinadas ventajas á los jefes y oficiales que se hallan en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

A las cuatro menos cinco minutos pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión á las 4'20. El señor Gullón solicita que se admita la proposición que presentó el señor Fernández Lasa, respecto al castigo que debe imponerse á los falsificadores de moneda falsa.

El señor Fernández Lasa, dice que su proposición ya está aceptada y solo falta se ponga en vigor en el más breve plazo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Bolsa

	Día 18	Día 19
MADRID		
Interior contado	72 80	73 00
Id. fin de mes	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	72 90
Amortizable	95 25	95 00
Nuevo amortizable	85 00	86 00
Banco de España	454 00	451 00
Tabacos	264 00	265 50
Banco Hipotecario	00 00	00 00
Banco Hispano americano	00 00	00 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	36 50	00 00
Id. ordinarias	00 00	19 60
Cambios sobre París	101 20	100 80
Id. Londres	25 40	25 29
Cédulas	92 50	00 00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00 00	00 00
Norte	00 00	00 00
Alicante	00 00	00 00
PARÍS		
Exterior	00 00	00 00
Norte	000 00	000 00
Alicante	000 00	000 00

¡Labradores! ¡Ganaderos!

obtenéis enorme ganancia si dais vuestro ganado

¡¡ VITAL YER !!

Engorda, vigoriza, mejora razas. Gasto insignificante, efectos visibles inmediatos en toda clase de animales.

Cid, 7 y 9, tienda.—Burgos

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODAN — LOGROÑO —



Esta casa dedica su especialidad á la construcción de prensas para uva, oliva y manzana, construyendo las mejores prensas conocidas.

Pídase catálogo que se envía gratis

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Aviso á los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos á todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la famosa casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con su especialidad ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, el lunes 25 de Enero y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

A los señores sacerdotes

Variaciones para rezar el oficio divino indispensable para todos los que, careciendo de la nueva edición del Breviario, quieran utilizar los antiguos.

Un tomo en \$ 9 en rústica, una peseta y 150 tela; tomando doce ejemplares en rústica, 10; tela, 15; franco de envío.

Obras nuevas: En la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, alocución sagrada del P. A. Madariaga en la función religiosa del Cuerpo de la Guardia Civil á su Excelencia Patrona. Precio, 10 céntimos.

Tacos, almanques, calendarios, y agendas para el próximo año de 1915.

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de voto.

Dirigirse únicamente por escrito á: doña Carmen C. P. García, Aribau 24, Barcelona.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar de rechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MEDICO-DIRECTOR

Bonitacio Gil Baños

Director del Gabinete de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Afonso Martínez, 27.º

¡NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.
Briviesca: Manuel Marroquín y farmacias principales.

La Purísima Concepción

COLEGIO DE NIÑAS

CALLE DE SANTA CLARA, NÚM. 10, 2.º

— DIRIGIDO POR —

DOÑA MARIA MERCEDES ABAD MORAL

MAESTRA SUPERIOR

Primera enseñanza. Número limitado de alumnas. Educación integral. Enseñanza práctica. Enseñanza de francés, pintura, dibujo lineal y de adorno á las mismas alumnas.

Este nuevo Colegio, por su excelente orientación, es completamente higiénico y está dotado de mobiliario y material de enseñanza nuevo y eminentemente pedagógico.

La matrícula para asistir á dicho Colegio se verificará de doce á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

ISIDRO ROVIRA

— FABRICANTE DE CURTIDOS —

PROCURADOR, 4

(San Pedro de la Fuente)

Se fabrica: 1.º Pieles de ternera en Oscaria y engrasadas. 2.º Pieles de cabra en Góndola y en Oscaria. 3.º Badanas en Oscaria y lisas con lustre y de diferentes tamaños. 4.º Pieles de de cabra en color para tapicería y lo mismo en badana. (La curtición es vegetal ó mineral).

— Se compran toda clase de pieles en bruto; y los corderos lechazos frescos y buenos les pago al precio de 1'25 pesetas piel.

Venta de fincas rústicas

Se venden, juntas ó separadas once fincas rústicas en esta ciudad, de treinta fanegas de sembradura aproximadamente.

— Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4.

Reglamento de Quintas

expuesto y comentado por don Gregorio Ponzoa, jefe de la Sección de Reemplazos del Ministerio de la Gobernación. El más completo y práctico. 3'50 pesetas ejemplar. Pídase á don Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.º

Mercado de cereales

BURGOS 19.
La entrada ha sido de 300 fanegas.
Trigo mocho á 13 pesetas fanega.
Idem rojo á 12 pesetas fanega.
Alaga á 14 pesetas fanega.
Centeno á 9 pesetas fanega.
Cebada á 7 pesetas fanega.
Avena á 4,50 pesetas fanega.
Yeros á 9 pesetas fanega.
Lentejas á 20 pesetas fanega.
Espirarreta á 6 pesetas fanega.
Titos á 7,50 ptas. fanega.
Garbanzos á 30 pesetas fanega.
Alholvas á 8 pesetas fanega.

SEDANO 18.
La entrada ha sido de 86 fanegas.
Trigo mocho á 13,25 pesetas fanega.
Alaga á 13,50 pesetas fanega.
Centeno á 9,50 pesetas fanega.
Cebada á 8,25 pesetas fanega.
Yeros á 10,50 pesetas fanega.
Lentejas á 15 pesetas fanega.
Titos á 17 pesetas fanega.
Alholvas á 9,50 pesetas fanega.
Arbejas á 11 pesetas arroba.

Patatas á 1,25 pesetas arroba.
Alubias á 27,50 pesetas fanega.
VALLADOLID 18.
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo cotizándose á 55,53 reales una.
Tendencia firme.
Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 50 fanegas de trigo á 53 reales una.
Peñafiel 18.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas á 55.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 36.
Cebada á 26.
Yeros á 36.
Avena á 16.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Riaseco 18.—La entrada del mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo á 52 reales una.
Tendencia sostenida.

INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLON, NÚMEROS 8 y 10

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCON MARTINEZ

— Cosechero, almacenista y exportador —

VALDEPEÑAS

— Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13 —

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella
Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas tinto 1.ª con 1.ª	4'00	0'25	
» 1.ª	5'00	0'35	
» Extra	6'00	0'40	0'55
» Blanco dorado.	6'00	0'40	0'55

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE

DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Prima á las suscriptoras de la *HORMIGA DE ORO*, somete todos sus escritos á la censura moralizadora.

Tiene la bendición de S. S. PIO X, y cartas encomendadas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un cuaderno de treinta y seis páginas cada número con una información crítica, moral y política de 16 páginas, el resto va nutrido de lectura amena y curiosa y una novela en forma encantadora y alocada.

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en grabado cuyo título es *«El misterio de la casa de los TREFOS Y TREFOS»* dibujada por el ilustrado artista D. Joaquín Xandari, cuyos dibujos populares y humorísticos dibujan á Joaquín Xandari, cuyos dibujos humorísticos dibujan á Joaquín Xandari, cuyos dibujos humorísticos dibujan á Joaquín Xandari.

— esta novela se regalará una vistosa cubierta á varias tiradas.

Suscripción: 10 ptas. año — Pago adelantado — Número suelto 20 cént.

Se suscribe en todas las librerías. Se vende en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos.

OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 76. — BARCELONA

Caja de Ahorros

Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 23, primer piso

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— DE —

BALDOMERO QUINTANILLA

Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones.

Se hacen grandes rebajas á los expendedores.

Sombrerería, 15.—Burgos

Ornamentos de Iglesia

y trajes talaes

MONZON Y MUZAS

Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc.

Imágenes de escultura y de madera artificial indistinguible.

Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.

Confección especial de esta casa en los TRAJES TALAES.

ESTACION, 7.—VITORIA

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería,

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2'50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Comerciantes é industriales

La nueva lámpara NITRA de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltaicos deben substituirse por la nueva lámpara NITRA, al más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara NITRA de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.--Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Enero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don Víctor Pérez, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Cornellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "C. de Eizaguirre", capitán don Francisco Moret, saldrá de Barcelona el 6, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don José Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Arturo Muslera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sobre Monedero

para circulación por correo de vapores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficina, Goya, 6, bajo.—Madrid

VINO DE PEPTONA **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La **ORTEGA** toma alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el **VINO ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Preparado reparador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Caja con 48 comprimidos: 3,00 pes.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



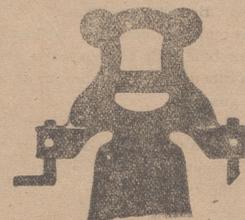
Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas anastiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre DE HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza. Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Sant. Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredondo, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Fr.	Cts.
Extranjero al año	25	
Península Id. Id.	12	
Id. un semestre	6	50
Id. un trimestre	3	50
Capital mensual	1	

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

ESQUEMAS DE REPRODUCCIÓN

	Fr.	Cts.
A dos columnas	10	15
Id. á tres Id.	25	
Id. á cuatro Id.	35	
Id. Id. tercio de plana	45	
Id. media Id.	60	
Zoda la plana	200	

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA